

**20** | **COMMUNICATION**  
**21** | **ON PROGRESS**  
UN Global Compact

# ÍNDICE

3	<b>DECLARACIÓN DE APOYO</b>	30	<b>ODS 9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA <b>EVSTACIONES</b> ESTACIONES DE RECARGA
4	<b>FILOSOFÍA CORPORATIVA</b>	34	<b>ODS 11</b> CIUDADES Y COMUNICADES SOSTENIBLES <b>PARABUSES</b> MOBILIARIO URBANO <b>COLUMNAS</b> RECOLECTORAS DE PILAS
5	<b>Grupo IMU EN BREVE</b>	41	<b>ODS 12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES <b>PARABUSES</b> MOBILIARIO URBANO
6	<b>SERVICIOS DE LA EMPRESA</b>	46	<b>ODS 13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA <b>OPERACIONES</b> REPORTE GEI
9	<b>BALANCE DE LOS 10</b> PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	50	<b>ODS 15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES <b>IMURECICLA</b> RECOLECCIÓN DE PILAS PROGRAMA “NUESTRO PLANETA ES LA NETA” CONCURSO DE CARTEL Y VIDEO PROGRAMA “NUESTRO PLANETA ES LA NETA”
13	<b>ODS 3</b> SALUD E HIGIENE <b>MEDIDAS</b> DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN CIVIL		
21	<b>ODS 4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD <b>CAPACITACIÓN</b> INTERNA		
25	<b>ODS 6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO <b>SISTEMA</b> DE CAPATACIÓN PLUVIAL		

# DECLARACIÓN DE APOYO



Desde que Grupo IMU decidió adherirse a los 10 principios del Pacto mundial de las Naciones Unidas en el año 2012, diversas acciones han sido llevadas a cabo con el fin de garantizar la integración de los mismos en la estructura y método de trabajo de nuestra empresa. De esta forma, confirmamos la participación activa de nuestros colaboradores y la organización en general en temas referentes a los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A partir de nuestra adhesión y principalmente debido al trabajo de nuestros colaboradores, hemos sido reconocidos por diversos organismos nacionales e internacionales en diversos temas relativos a la responsabilidad social empresarial, destacando en temas como la inclusión, equidad de género y protección al medio ambiente, entre otros.

A partir del 2016, el Consejo de Administración decidió adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como una pauta adicional que permitiera orientar los esfuerzos y recursos de nuestra organización hacia el beneficio de todos nuestros grupos de interés. Dicha decisión se ha traducido en un cambio significativo de nuestra cultura laboral y de la forma en cómo nos relacionamos con las comunidades en las que operamos.

Con el fin de generar sinergias, que continúen ampliando los beneficios y sumando los esfuerzos de todos los actores involucrados, queremos reforzar nuestro compromiso de continuar compartiendo la información relativa a todos los procesos, programas e información general derivada de las actividades relacionadas con el desarrollo de nuestros grupos de interés.

Finalmente quiero enfatizar que en Grupo IMU trabajamos activamente por un desarrollo sostenible que permita alcanzar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos, comprometidos siempre con el buen uso del espacio público para mejorar la calidad de vida de los grupos de interés de las comunidades en donde operamos.

**Gerardo Cándano Conesa**  
CEO Grupo IMU

# CULTURA ORGANIZACIONAL

## MISIÓN

Brindar servicios orientados al bienestar de la comunidad, sustentados por la comercialización de espacios publicitarios en mobiliario urbano, ofreciendo a nuestros socios comerciales innovación, ética y rentabilidad.

## VISIÓN

Ser líder nacional en servicios de comunicación masiva en mobiliario urbano, construyendo una empresa altamente productiva y plenamente humana.

## VALORES

**Responsabilidad:** Somos parte de una gran comunidad y debemos de ser capaces de aportar lo mejor de nosotros en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

**Calidad:** Cuidar cada detalle de ejecución y servicio para la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

**Innovación:** Habilidad para responder con creatividad y destreza problemas o situaciones, generando soluciones nuevas o diferentes.

**Honestidad:** Hacer lo correcto en cada momento.

**Trabajo en equipo:** Participar activamente en la ejecución de una meta en común, cumpliendo con las actividades asignadas.

# Grupo IMU

## EN BREVE



**20** años

Fundada por empresarios mexicanos en la Ciudad de Oaxaca en el 2001

**15 mil** espacios

Distribuidos en la CDMX, MTY, GDL y 14 de las principales ciudades del país.

**7** años consecutivos

Certificados en la norma CSR:2011.3 de World Confederation of Businesses.

**11** años consecutivos

Desde el 2010 Grupo IMU cuenta con el distintivo Empresa Socialmente Responsable de CEMEFI.

**6** años

Firmantes y participantes activos del Pacto mundial de las Naciones Unidas desde el 2012.



# SERVICIOS DE LA EMPRESA

Contamos con más de 15 mil espacios publicitarios incluyendo circuitos DOOH que nos permiten ofrecer a nuestros clientes diferentes alternativas de cobertura y alcance. Como parte de nuestro inventario contamos con Parabuses, Columnas, Mupis Digitales, Estaciones de Carga eléctricas, Kioscos, Bajo Puentes, Unipolares y Video Walls, logrando ser una empresa de Medios Exteriores con diferentes soluciones para cubrir todas las necesidades de nuestros clientes.

## Parabuses y columnas (17 principales ciudades de la República Mexicana)

Contamos con más de 15 mil caras publicitarias lo que le permite a cada uno de nuestros socios comerciales implementar diferentes estrategias publicitarias en nuestros parabuses y columnas.

## Kioscos (GDL, San Luis Potosí, AGS, León y Pachuca)

Contamos con más de 190 ubicados en avenidas principales de estas capitales.

## Unipolares (Área Metropolitana de la CDMX, Toluca y Metepec)

Unipolares con la capacidad de desarrollar campañas con cambios de versiones por día, hora o ubicaciones y campañas programáticas.

## Bajo puentes (Área metropolitana de la CDMX)

Contamos con una cobertura impactando en zonas del municipio de Naucalpan y Huixquilucan.

## C.Comerciales y aeropuertos (CDMX y MTY)

Mediante nuestras divisiones de IMU TRADE y UDC, podemos ofrecer una gran variedad de activaciones, implementaciones y campañas indoors que pueden complementarse con las campañas de medios outdoors de la empresa.



Columnas



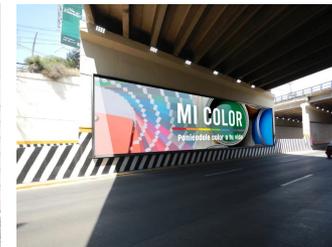
Parabuses



Kioscos



Unipolares



Bajo Puentes



Aeropuerto

# SERVICIOS DE LA EMPRESA



Una característica esencial de la industria de los medios exteriores en nuestro país es el dinamismo. Esta versatilidad es tanto un reto como una ventaja ya que nos obliga a plantearnos continuamente qué nuevas herramientas, aplicaciones o medios podemos utilizar para que nuestros clientes lleguen cada vez de manera más efectiva a un mayor número de espectadores. Considerando estas razones, hemos diseñado nuestros principales servicios de la siguiente manera:

## **Circuito metropolitano (CDMX, AM Edomex y GDL)**

Enfocado en lograr la mejor relación cobertura/impacto, fueron desarrollados para alcanzar el mayor número de certeza mediante una dispersión basada en el equilibrio del perfil de target compuesto de 35% (ABC+) y 65% (CD).

## **Circuito premier (CDMX y AM Edomex)**

Basado en posiciones ubicadas en avenidas y vías de flujo primarias y en zonas exclusivas previamente seleccionadas por su efectividad (100% ABC+). Este tipo de circuito se recomienda para campañas de alto nivel penetración o targets específicos.

## **Circuitos genéricos (interior de la república)**

Conformados por posiciones estratégicamente ubicadas en las avenidas y vialidades con mayor afluencia de todas las ciudades, distintas a las ciudades de México y GDL, en las que operamos.

## **Circuito digital (CDMX, GDL y MTY)**

Compuesto por posiciones estratégicamente seleccionadas que aprovechan al máximo las ventajas que el Digital out of home ofrece. Nuestros circuitos digitales son los más grandes del país garantizando un alto nivel de afluencia y recordación. Contamos con más de 200 caras digitales en las principales ciudades del país (CDMX, Guadalajara y Monterrey).

# Los Diez Principios

DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS



**DERECHOS HUMANOS**



**NORMAS LABORALES**



**MEDIO AMBIENTE**



**ANTICORRUPCIÓN**



# BALANCE DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



DERECHOS  
HUMANOS

- 1** Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2** No ser cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Aplicamos diversas políticas y procesos a nuestros grupos de interés con el fin de evitar cualquier violación o vulneración de los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de valor. En base a nuestro compromiso, hemos establecido y difundido un código de conducta, para dejar en claro nuestra posición para todos nuestros proveedores, empleados y socios.

Contamos con una Política de Seguridad e Higiene y Protección Civil para garantizar a nuestros colaboradores, unas instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.

Contamos con el Reglamento Interno de Trabajo y la Política de Prevención de Riesgos Psicosociales, para proteger a los trabajadores de acosos (físico, verbal, sexual o psicológico) en el lugar de trabajo.

Ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, generamos políticas, planes y procedimientos para garantizar la salud y el bienestar de los colaboradores. Nos apegamos a los protocolos y medidas sanitarias propuestas por el sector salud y el gobierno de cada localidad.

Grupo IMU ha diseñado mecanismos para prevenir la violación de los derechos humanos en sus lugares de trabajo, como el programa de la Línea de IMU te escucha para la recepción de comentarios o sugerencias y la Línea de Denuncia de MUCD (México Unido Contra la Delincuencia) para la recepción de quejas y denuncias. Estos canales de comunicación son confidenciales y anónimos. Adicional se ha instalado un buzón físico en el Centro Operativo Naucalpan para que los empleados presenten sus quejas y/o problemas con respecto al trato injusto. Estas quejas son revisadas y direccionadas al responsable para dar solución a tal situación.

# BALANCE DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



## ESTÁNDARES LABORALES

- 3** Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5** Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Anualmente aplicamos diversos estudios de clima laboral, como la encuesta de Legalidad aplicada por México Unido Contra la Delincuencia (MUAC) y la encuesta de TOP Companies, con el fin de garantizar un adecuado ambiente de trabajo.

Nuestro Código de Conducta establece la forma en que los valores éticos y la misión de Grupo IMU se traducen en la vida diaria y en las relaciones humanas, además de orientar las actitudes y conductas que se esperan de cada uno de nuestros colaboradores y grupos de relación (proveedores, gobiernos, clientes, etc) como el de prevenir y eliminar cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil.

El Comité de Ética interno es el encargado de garantizar las condiciones laborales libres de acoso y discriminación, recibiendo y atendiendo cualquier incumplimiento de las mismas.

Nuestros lineamientos de RSE, el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo regulan nuestras políticas para una práctica libre de discriminación personal y laboral. Los documentos se publican en nuestros medios de comunicación como boletines y comunicados institucionales y se entregan durante la capacitación de nuevo ingreso.

Grupo IMU se encuentra alineado a los convenios de la OIT aplicables a nuestra actividad.

# BALANCE DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



MEDIO  
AMBIENTE

**7** Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**8** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**9** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ANTI  
CORRUPCIÓN

**10** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Coordinamos y operamos el mayor programa de manejo de pilas de desecho de Latinoamérica.

Implementamos de manera continua nuestras acciones ambientales y nos esforzamos por ser innovadores en tecnologías ambientalmente amigables que permiten reducir nuestra huella ambiental. Desde 2013, Grupo IMU con asesoría directa de la UNAM, el IPN y empresas particulares, ha trabajado en el desarrollo del modelo de “Electrolineras” o “EVEstación” con el objeto de colaborar en el sistema de infraestructura para vehículos eléctricos.

Nuestras políticas reflejan nuestro compromiso medioambiental para producir, suministrar y utilizar los recursos de la manera más sostenible, responsable y eficiente posible. Grupo IMU se ha unido al proyecto de Isla Urbana para desarrollar e impulsar la captación de lluvia como repuesta a la crisis de sustentabilidad del agua. Isla Urbana diseña e instala sistemas de captación pluvial para vivienda mexicana y trabaja con comunidades para promover su adaptación. A la fecha se han instalado más de 20 mil sistemas en la CDMX y el interior de la República y se han desarrollado tecnologías sumamente prácticas para hacer un uso eficiente del agua de lluvia.

Anualmente nuestra organización es auditada por asesores externos lo que garantiza la transparencia de nuestros procesos.

El área de Control Interno realiza actividades de monitoreo, evaluación y actualización de procesos y políticas para mantener un ambiente de control en la compañía, resolver conflictos de intereses y una inadecuada segregación de funciones.

Contamos con la aplicación de diversas políticas y reglamentos con el fin de evitar cualquier violación con el manejo de información.



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



# 3 SALUD Y BIENESTAR



# ODS 3 | MEDIDAS

## SALUD Y BIENESTAR | DE SEGURIDAD E HIGIENE



### OBJETIVO

Aplicar los protocolos eficientes de seguridad e higiene en las instalaciones del Grupo y en los productos y servicios que ofrece, para evitar impactos en la salud y disminuir los accidentes y enfermedades laborales que permita una calidad de vida estable y la continua operación de las actividades propias del Grupo.

### METAS DEL PROGRAMA

- Proporcionar instalaciones seguras y estables atendiendo a los protocolos de contingencia sanitaria. **(Gráfico A)**
- Establecer medidas de seguridad e higiene en los productos y servicios de la empresa, para no comprometer la salud de los colaboradores y cadena de suministro.
- Tomar las precauciones especiales de salud y seguridad laboral para mujeres embarazadas, empleados con discapacidad y trabajadores de turno nocturno. **(Gráfico B)**
- Promover un estilo de vida saludable entre los empleados, a través de la capacitación **(Gráfico C)** y difusión periódica sobre seguridad y salud. **(Gráfico D)**

El ODS 3 establece que las empresas juegan un rol fundamental contribuyendo a este objetivo tanto a nivel interno, poniendo en marcha planes adecuados de higiene, salud y seguridad laboral para empleados y sus cadenas de valor, como a nivel externo, asegurándose de que sus operaciones no impacten negativamente en la salud de las comunidades y maximizando sus contribuciones positivas sobre el bienestar del conjunto de la sociedad.

Como parte de las acciones relativas a este ODS, Grupo IMU cuenta con sistemas de gestión de salud y seguridad en todas las instalaciones de la organización para disminuir los accidentes y enfermedades laborales. Además de implementar todas las medidas de contingencia sanitaria para asegurar la salud y el bienestar de toda la cadena de valor del Grupo. **(Gráfico E)**

Grupo IMU como ESR, trabaja constantemente para reducir el impacto medioambiental en sus operaciones así como en el manejo adecuado de productos químicos para evitar contaminar el aire, el agua y el suelo.

La organización, en atención a la contingencia sanitaria, ha realizado proyectos que contribuyen a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad en la que opera como fue la instalación de dispensadores de gel en nuestro mobiliario urbano. **(Gráfico F)**



# INSTALACIONES

## MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE FRENTE A LA CONTINGENCIA SANITARIA



Separación de acceso



Señalética en pendones para reforzar protocolos.



Kit Regreso Seguro  
Cubre bocas, aspersion con líquido sanitizante, franela y tríptico de recomendaciones COVID-19.



Contenedor exclusivo para el desecho de guantes y cubrebocas.



Señalamientos en el piso para respetar la sana distancia.



Señalización





# SINIESTRALIDAD

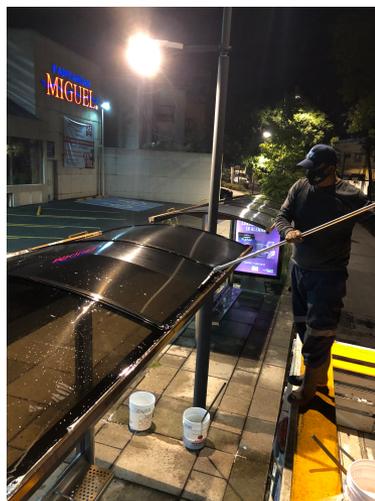
## MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



Uso adecuado del uniforme



Uso adecuado de extintores



Medidas de seguridad  
Turno Nocturno



# SINIESTRALIDAD

## MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



### Capacitaciones

CURSO	CURSO	CURSO
ENERO	JULIO	SEPTIEMBRE
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE
		NOVIEMBRE
		DICIEMBRE

**90%** DE ASISTENCIA

GRÁFICO C

# COMUNICACIÓN

## MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE FRENTE A LA CONTINGENCIA SANITARIA

COMUNICADO ORGANIZACIONAL

**CUIDA DE TI, CUIDA DE TODOS**  
**DESINFECTA**

Al menos **2** veces al día:  
celulares, teclados y superficies de trabajo

Tip: no comas mientras interactúas con tu celular o teclado

**UNIDOS SOMOS MEJORES**

EL BIENESTAR DE TODOS ES NUESTRA EMPRESA / Voz de las Empresas

"Generando una Cultura Basada en Productividad y Valores", reportada en la comunicación.

COMUNICADO ORGANIZACIONAL

**RECOMENDACIONES DE MOVILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO**

1. Cuando tu sana distancia de 1.5 a 2m al hacer fila en los parabuses o andenes. Y ya arriba de la unidad, si es posible, ocupa un lugar al y otro no.
2. Cuando hagas un pago maneja el dinero o por medio de tarjeta, limpia y desinfecta inmediatamente tus manos con gel antibacterial y si es posible desinfecta dinero y tarjeta.
3. Procura NO tocar superficies como: torniquetes, pasamanos, reopabrazos, barras de sujeción, etc.
4. Evita tocar la cara y el cubrebocas.
5. Evita ingerir cualquier alimento o bebida dentro del transporte público.
6. Al bajar de la unidad desinfecta tus manos con gel antibacterial y cuando te sea posible, lávate las manos correctamente.
7. En la medida de lo posible, realiza tus viajes de forma escalonada, evita las horas de mayor demanda u horas pico.
8. Si utilizas moto o bicicleta, antes y después de su uso: limpia el asiento, manubrio, manillar y todas las áreas que tengan contacto con las manos. Se recomienda ampliamente que siempre utilices un cubrebocas para protegerte de la contaminación.

**CUIDATE en tus TRASLADOS**

¡Ayúdanos a cuidarte.

"Generando una Cultura Basada en Productividad y Valores", reportada en la comunicación.

**USO Y DESECHO CORRECTO DEL CUBREBOCAS**

El uso de cubrebocas está dirigido sólo a personas con afecciones respiratorias.

El uso y desecho incorrecto puede provocar un foco de infección.

1. Cubre nariz y boca sin que haya espacios de separación con la cara y NO toques el cubrebocas mientras lo llevas puesto.
2. En cuanto el cubrebocas este húmedo o sucio sustitúyelo por otro.
3. Retíralo por los hilos o NO lo toques de la parte frontal.
4. Después de manipularlo, lávate las manos y deséchalo en un contenedor cerrado.

Recuerda, los cubrebocas NO son reutilizables y NO los uses de algodón o tela.

Si sabes de algún caso sospecho de COVID-19 entre nuestros colaboradores, comunícalo con la Dra. Mery Navarro al 55 3993 4314 o envíale un correo a mnavarro@imu.com.mx

Nos estamos preparando para la Certificación Great Place to Work. ¡Contamos contigo!

COMUNICADO ORGANIZACIONAL

**CUIDA DE TI, CUIDA DE TODOS**  
**¡TOMAR DISTANCIA!**

Al menos **1** metro entre personas, especialmente si tienes tos y estornudos

Tip: considera que no más de 3 personas en un área de trabajo

**UNIDOS SOMOS MEJORES**

EL BIENESTAR DE TODOS ES NUESTRA EMPRESA / Voz de las Empresas

"Generando una Cultura Basada en Productividad y Valores", reportada en la comunicación.

COMUNICADO ORGANIZACIONAL

**SEGURO**

Grupo IMU preocupado por tu seguridad te entregó un **kit** que deberás utilizar, el cual contiene:

1. **Aspersor con líquido sanitizante.** Cuando se termine deberás acercarte al personal de limpieza para rellenar su aspersor.
2. **Franela para la limpieza constante de tu lugar de trabajo.** Esta franela deberás lavarla y de preferencia ponerla a hervir para quitar pelusas y colorante.
3. **Cubrebocas de uso obligatorio.** Este deberás usarlo todo el tiempo que te encuentres en las instalaciones. El cubrebocas de neopreno deberás lavarlo antes de usarlo (se incluye instructivo en el kit). Recuerda que conforme al uso, el cubrebocas se estirará.

**¡NO bajas la guardia!**

Ayúdanos a cuidarte.

**¡Estamos pensando en ti y en tu bienestar!**

Grupo IMU en conjunto con nuestra Psicóloga Tanatóloga **Beatriz Aceves**, pone a tu disposición una **línea de apoyo psicológico** en estos momentos de contingencia y crisis por el COVID-19.

Contáctala los días jueves de 16.00 a 20.00 hrs. vía celular o video llamada al 55 3467 2009, no olvides comentar que formas parte de Grupo IMU.

Creando un EXCELENTE lugar de trabajo. Nos estamos preparando para la Certificación Great Place to Work. ¡Contamos contigo!

Canales de comunicación: Boletines, comunicados organizacionales e intranet



# SINIESTRALIDAD

## MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



	Personas con prueba positiva
Corporativo	11
CON	4
Plazas	10

	Riesgos de trabajo	Riesgos de trayecto
Corporativo	0	2
CON	3	14
Plazas	2	12

**7%** de toda la población de Grupo IMU se contagió de COVID-19

**9.4%** de la población de Grupo IMU tuvo un tipo de riesgo.



# MOBILIARIO URBANO

## DISPENSADORES DE GEL



**5%**

MOBILIARIO URBANO EN LA CDMX CUENTA CON DISPENSADORES DE GEL.

# 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



# ODS 4 | CAPACITACIÓN

## EDUCACIÓN DE CALIDAD | INTERNA



### OBJETIVO

Garantizar una capacitación continua, inclusiva y de calidad para todos los colaboradores con la finalidad de promover oportunidades de aprendizaje que permitan un crecimiento personal y desarrollo laboral para el cumplimiento de las metas y objetivos propios del Grupo.

### METAS DEL PROGRAMA

- Invertir en un plan de capacitación y educación de calidad que permita mejorar la vida de los colaboradores y por lo tanto, contribuir al desarrollo y crecimiento económico y social sostenible, así como fomentar una conciencia y acción respecto al medioambiente.
- Generar una plantilla de colaboradores calificados que permita aumentar la productividad y el crecimiento del Grupo.

El ODS 3 establece que una población más educada tendrá acceso a mejores oportunidades laborales y salarios y, por lo tanto, a más ingresos disponibles, lo que beneficia a los mercados y al bienestar de la sociedad.

Como parte de las acciones relativas a este ODS, Grupo IMU cuenta con un amplio Plan de capacitación para sus colaboradores para fortalecer y desarrollar sus competencias de acuerdo con las necesidades y funciones de cada área. La participación en las capacitaciones ofrece al colaborador la oportunidad de futuras promociones laborales dentro del Grupo.

Debido a la situación global por la pandemia del COVID-19, Grupo IMU suspendió las capacitaciones presenciales y fortaleció herramientas de capacitación a distancia como eLearning, cursos virtuales y webinars.





# CAPACITACIÓN PLATAFORMAS DIGITALES



## eLearning CAPACITACIÓN IMU

e-Learning es un espacio virtual de aprendizaje orientado a facilitar la experiencia de capacitación a distancias con acceso desde cualquier lugar y horario con conexión a internet.

Herramienta para el desarrollo de competencias profesionales y productividad.

## IMU webinar

El webinar es una sesión virtual en tiempo real especializada sobre un tema en concreto y/o área de trabajo que se realiza a través de un navegador web, micrófono y cámara web para que sea posible la interacción entre la persona ponente y los participantes.





# CAPACITACIÓN

## PLAN DE CAPACITACIÓN



INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
Asistencia	100%	93%	96%	100%	90%	90%	95%	89%	85%	85%	80%	100%
No. Personas capacitadas	48	99	34	31	115	55	570	327	251	160	219	56
Cumplimiento del PAC	100%	100%	50%	50%	20%	50%	87%	80%	100%	85%	71%	50%

**90%**

DE ASISTENCIA  
A CAPACITACIONES

**70**

PERSONAS  
CAPACITADAS  
PROMEDIO MENSUAL

**72%\***

DE CUMPLIMIENTO  
DEL PAC

\* Indicador bajo debido a que se cancelaron capacitaciones presenciales por la contingencia Sanitaria.

# 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



# ODS 6 | SISTEMA AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO | DE CAPTACIÓN PLUVIAL



## OBJETIVO

Fomentar la captación de agua de lluvia como una alternativa que la población y la iniciativa privada pueden adoptar con el fin de mitigar el estrés hídrico de la Ciudad de México y su zona metropolitana.

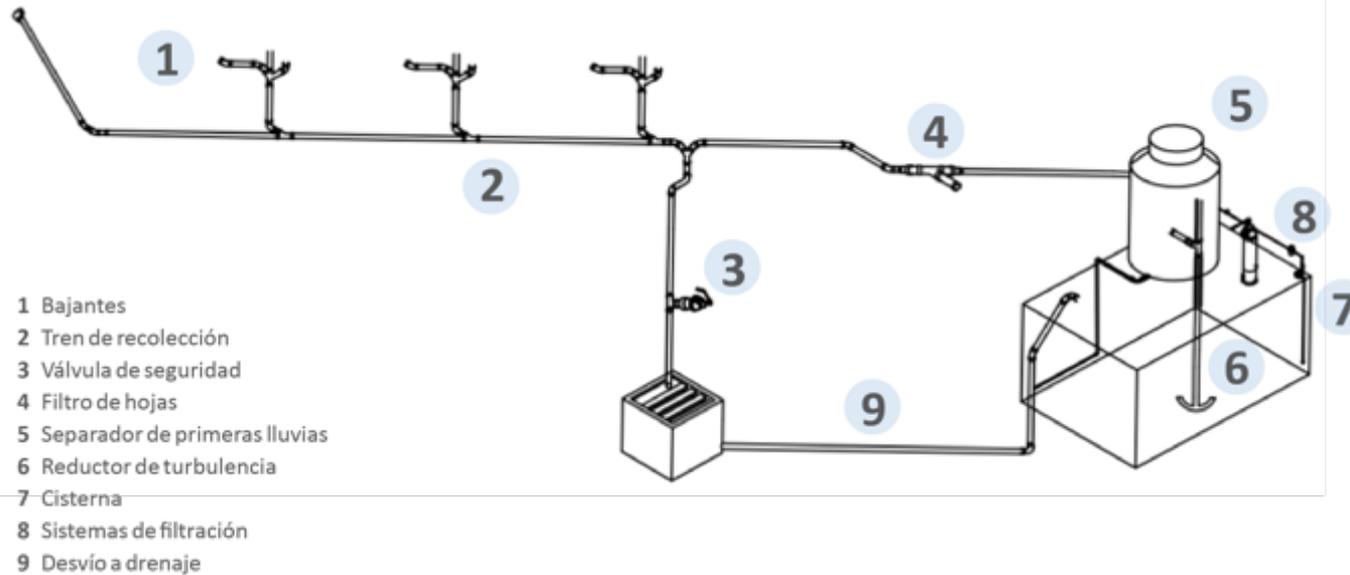
## METAS DEL PROGRAMA

- Fomentar la captación de lluvia como una opción ambiental amigable.
- Promover la captación de lluvia como una fuente alternativa de agua en la iniciativa privada.
- Reducir el impacto de nuestra operación de la comunidad implementando un modelo negocio sustentable.

La meta de este ODS establece que de aquí a 2030, se deberá aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Como parte de las acciones relativas a este ODS y en particular a la meta mencionada, Grupo IMU e Isla Urbana buscan reducir el impacto generado por la operación de la empresa en la disponibilidad de agua en el municipio de Naucalpan. De esta forma, reduciremos la escasez de agua en la comunidad al explotar el agua de lluvia como una fuente alterna de agua disminuyendo considerablemente la presión ejercida por nuestra operación en la red local de abastecimiento de agua, reduciendo de esta forma el número de familias y personas que sufren de escasez en la comunidad en donde se ubica nuestro principal centro de operaciones. En el aspecto de la difusión, la sinergia buscó promover la captación de lluvia como una opción alterna en los hogares a nivel metropolitano, lo que sin duda, reducirá significativamente la sobredemanda de los mantos acuíferos de la ciudad y permitirá reducir la presión en los servicios de saneamiento al reducir el volumen de agua de lluvia derivada al drenaje de la CDMX y la zona metropolitana. Estas acciones forman parte de la meta 6 que busca lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.

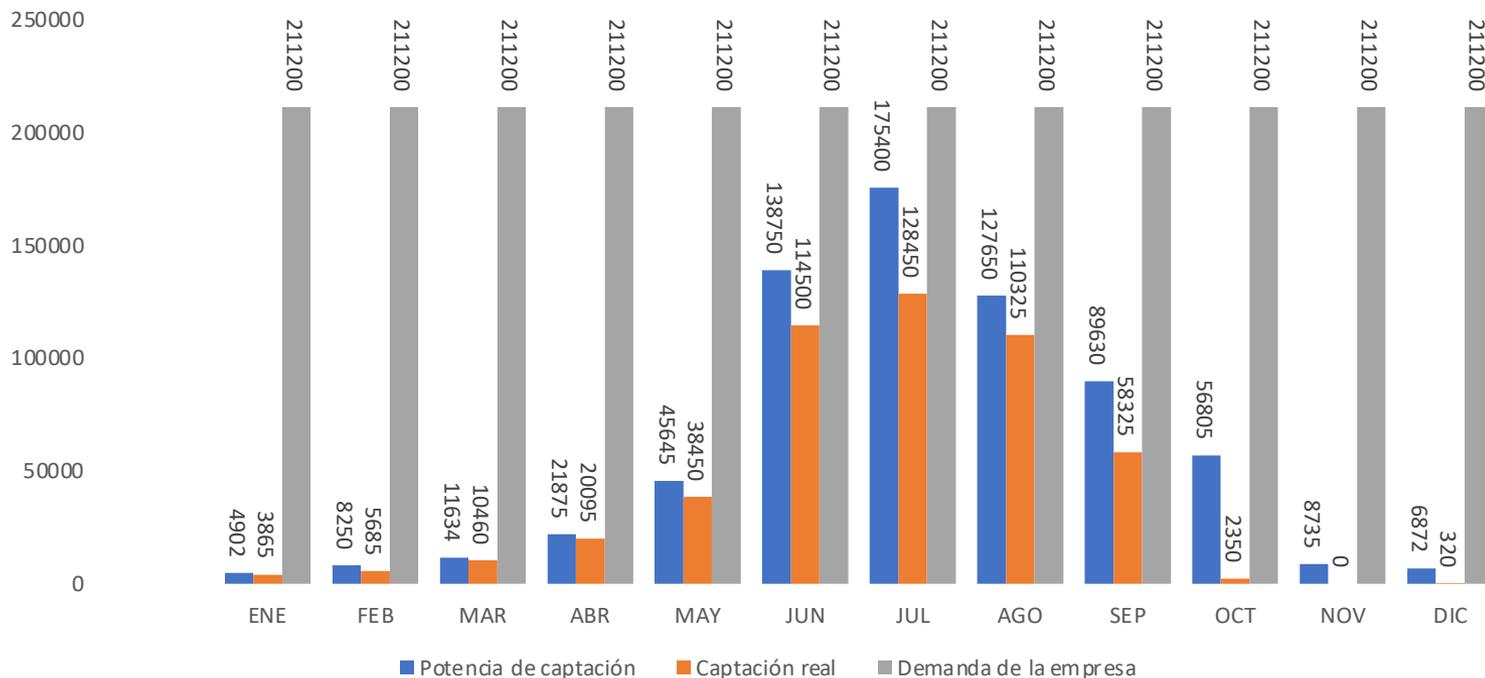
# SISTEMA DE CAPATACIÓN PLUVIAL



## SINERGÍA CON ISLA URBANA

Como se ha mencionado, el objetivo principal del programa es el de fomentar la captación pluvial como una alternativa que la población y la iniciativa privada pueden adoptar para mitigar los efectos del estrés hídrico en el que se encuentra la CDMX y su zona metropolitana. Con este objetivo en mente, Grupo IMU e Isla Urbana iniciaron una sinergia que permitió el aprovechamiento de las habilidades y experiencias de ambas organizaciones al máximo garantizando así el éxito del programa. En particular, el interés por el desarrollo de la comunidad y la implementación de tecnologías innovadoras destacaron en los intereses comunes de ambas organizaciones ya que forman parte esencial de sus respectivas filosofías corporativas. Adicionalmente, la experiencia y la voluntad de trabajo en conjunto fueron elementos fundamentales que facilitaron las tareas a lo largo de la ejecución de todo el programa. A manera de perspectiva, los trabajos en conjunto continuarán mediante el lanzamiento de campañas de fomento adicionales y la promoción del sistema de captación como un elemento que puede beneficiar significativamente la operación y los resultados de las empresas interesadas.

# SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL



# 19.45%

Del agua requerida para el lavado del mobiliario urbano operado por Grupo IMU provendrá de la lluvia.

# SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL



Bajantes y tren de recolección



Desvío a drenaje y válvula de seguridad



Filtro de hojas



Sistemas de filtración



Cisterna (Depósito principal)

<https://www.facebook.com/IMUComercial/videos/534295907403207/>

# 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTU



# ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

## EVSTACIONES ESTACIONES DE RECARGA



### OBJETIVO

Impulsar proyectos innovadores que mejoren la infraestructura urbana y que trabajen a favor de una CDMX más inteligente, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

### METAS DEL PROGRAMA

- Fomentar el uso y consumo de automóviles eléctricos en la CDMX reduciendo el impacto derivado de los vehículos automotores que sustituyan.
- Proporcionar una solución práctica y alterna al problema del agotamiento de batería en vehículos eléctricos como autos, motos y bicicletas, así como los dispositivos móviles.

La meta 9 del ODS establece que de aquí a 2030, se deberá modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Con la concepción de impulsar proyectos innovadores que mejoren la infraestructura urbana y que trabajen a favor de una CDMX más inteligente, el gobierno de la Ciudad de México y Grupo IMU arrancaron la operación del sistema EVstación para autos eléctricos e híbridos, así como bicicletas y motocicletas eléctricas en diversas zonas de la ciudad. Este proyecto surgió de la colaboración de la empresa con la Secretaría de Movilidad, el Servicio de Transportes Eléctricos y la Comisión Federal de Electricidad.

La instalación de estas estaciones proporcionará una solución alterna al problema del agotamiento de batería en vehículos eléctricos como autos, motos y bicicletas, así como los dispositivos móviles, por lo cual representan una solución práctica y cotidiana para los capitalinos. Estas nuevas estaciones pueden suministrar carga eléctrica a cualquier tipo y marca de vehículo, están habilitadas con dos dispositivos para proveer energía a los autos durante un tiempo máximo de 30 minutos, suficiente para obtener una carga que le permita una autonomía aproximada de hasta 25 km.

El proyecto marca un hito mundial de utilidad en el mobiliario urbano autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Movilidad pues provee, en un solo mueble, seis servicios gratuitos: recarga de celulares y dispositivos móviles, recarga de bicicletas eléctricas, recarga de motonetas y motos eléctricas, recarga de oportunidad para taxis eléctricos, recarga de oportunidad para autos particulares y recarga de oportunidad para servicios ligeros de carga.

# EVSTACIONES

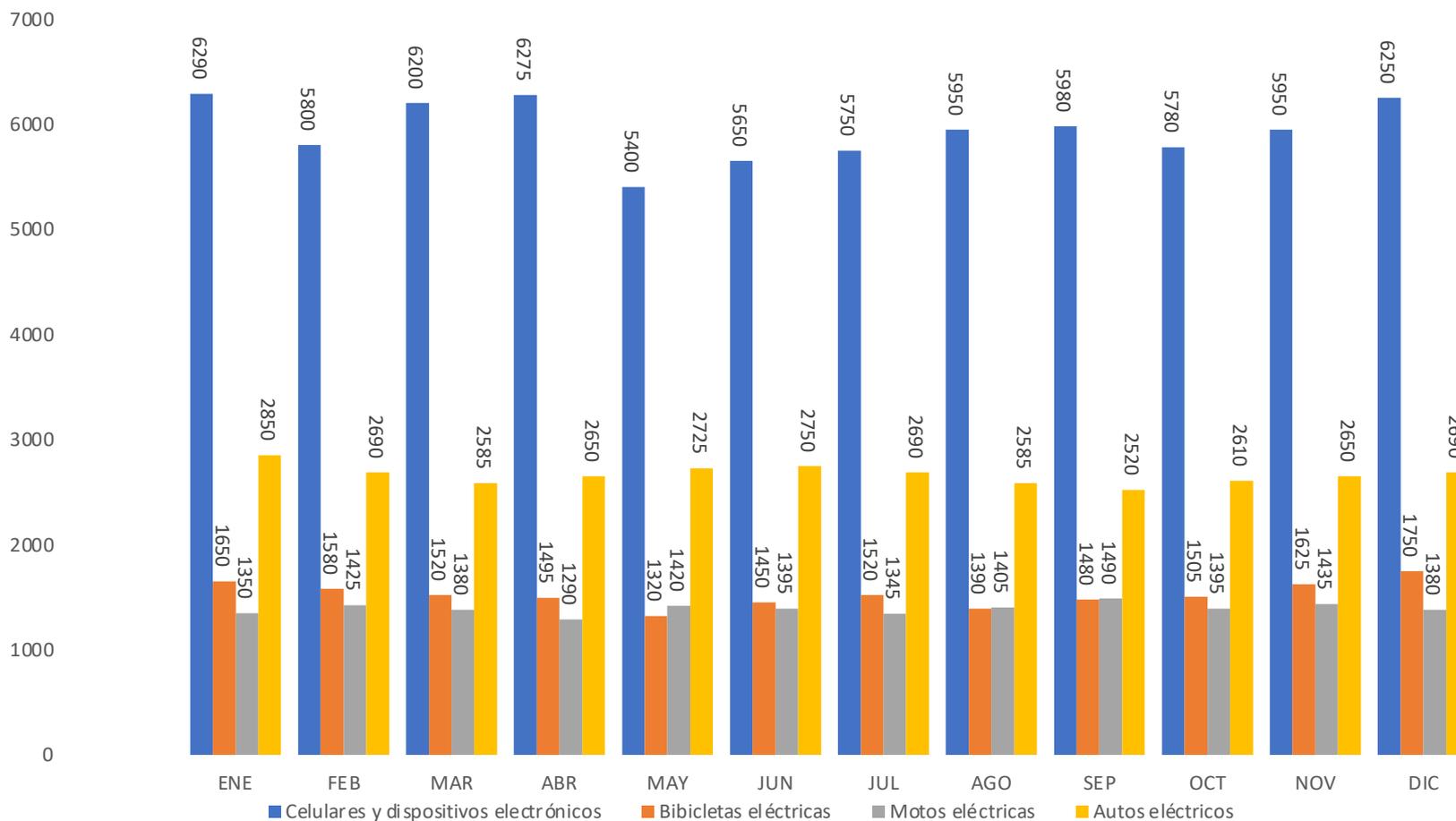
## ESTACIONES DE RECARGA



- Se fomentará el uso y consumo de automóviles eléctricos en la CDMX reduciendo el impacto derivado de los vehículos automotores que sustituyan.
- La energía suministrada será gratuita para los usuarios.
- Carga oportuna (para resolver 25 kms de autonomía) con corriente alterna de 30 a 75 amp.
- Carga rápida en condiciones de acometida en más de 380 volts con corriente directa de 75 amp en adelante.
- Los espacios para autos eléctricos e híbridos en zonas de parquímetros serán exclusivos, mientras que en otras ubicaciones serán preferentes.
- Las EVstaciones permiten la carga de: Celulares y dispositivos móviles, bicicletas eléctricas, motonetas y motos eléctricas, taxis eléctricos, autos particulares eléctricos y servicios ligeros de carga.

Actualmente, el programa ha cumplido con la instalación de 30 Evstaciones en ubicaciones estratégicamente seleccionadas de la CDMX y se espera aumentar el número de las mismas a medida que la demanda del servicio aumente.

### USO DE COLUMNAS ELÉCTRICAS 2020



# 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



# ODS 11 | PARABUSES

## CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | MOBILIARIO URBANO



### OBJETIVO

Brindar servicios en mobiliario urbano armónico con el entorno cumpliendo con múltiples funcionalidades en beneficio de las comunidades en donde se encuentra instalado.

### METAS

- Establecer nuevos corredores de transporte en la CDMX y principales plazas de la República, que mejoren considerablemente la movilidad de las mismas.
- Brindar áreas de resguardo ante el clima, confort (descanso), de espera y puntos de encuentro que cuentan con elementos de seguridad (iluminación). **(Grafico A)**
- Contribuir a la imagen de la ciudad.
- Implementación de nuevas tecnologías (WiFi) en el mobiliario urbano, contribuyendo a la sinergia y necesidades de comunicación de la comunidad. **(Grafico B)**

Las ciudades son el futuro. En ellas se desarrollarán millones de vidas individuales y familiares, se generarán ideas que cambiarán nuestra forma de ver el mundo y de interactuar en él, en ellas se definirá la lucha contra el cambio climático, en ellas se inventará la tecnología que dará forma al mañana.

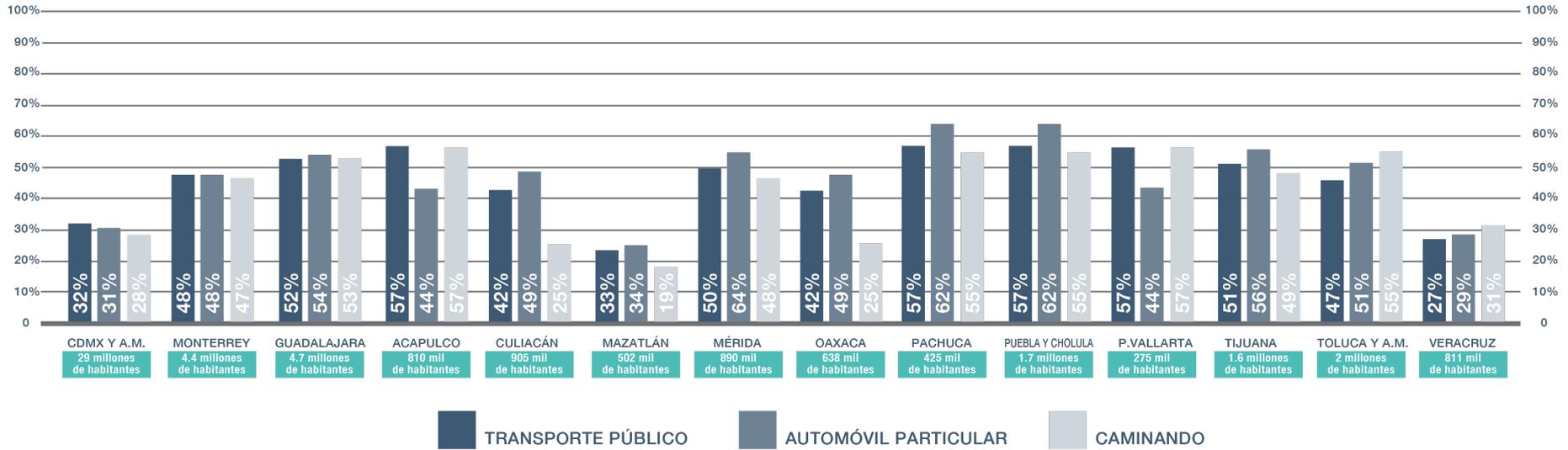
Los centros urbanos concentran 80% de la producción económica global lo que requiere un estimado del 75% de los recursos del planeta consumiendo entre un 60% y un 80% de la producción energética mundial. Este consumo desmedido se traduce en la generación de alrededor del 80% de los gases de efecto invernadero del planeta dichas emisiones tienen serias repercusiones en el medio ambiente.

Hoy más que nunca, los grandes centros urbanos juegan un papel fundamental en el desarrollo socio económico de la humanidad.

El ODS 11 establece que de aquí a 2030, se deberá proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

El objetivo es consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes. Debemos implementar estrategias que desincentiven el uso del automóvil y faciliten modos de transporte no motorizado; que fomenten el uso del transporte público y se invierta en que éste sea con menor consumo energético.

### Porcentaje de personas según el uso del mobiliario urbano



FUENTE. IPSOS EGM 1 er Ac. 2020.

\* La misma persona puede ser usuario de transporte público como realizar en un día de la semana recorridos en vehículo particular o caminando.



# PARABUSES MOBILIARIO URBANO



Contamos con 600 parabuses y columnas con WiFi gratuito conformados por:

- 150 parabuses CDMX.
- 400 parabuses GDL y Zapopan.
- 50 parabuses MTY.

5%

MOBILIARIO URBANO  
EN LA CDMX CUENTA  
CON WIFI GRATUITO

15%

MOBILIARIO URBANO  
EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN  
CUENTA CON WIFI GRATUITO

4%

MOBILIARIO URBANO  
EN MONTERREY  
CUENTA CON WIFI GRATUITO

GRÁFICO B

# ODS 11 | COLUMNAS CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | RECOLECTORAS DE PILAS



## OBJETIVO

Proporcionar a la ciudadanía una alternativa viable para la adecuada disposición de las pilas de desecho a través de las 400 columnas recolectoras ubicadas en la CDMX, 147 MUPIS recolectores ubicados en la Ciudad de Guadalajara y el Programa de Imurecicla. (GRAFICO C)

## METAS

- Garantizar el aprovechamiento del potencial ambiental de las pilas de desecho recolectadas mediante el reciclaje de los componentes de las mismas, permitiendo que la mayor parte de ellos sean reintegrados a la cadena productiva.
- El programa de Manejo Responsable de Pilas IMURECICLA considera una campaña de información a la ciudadanía acerca de la importancia de la correcta disposición de las pilas desechables mediante la creación de campañas, concursos, dinámicas y otras actividades educativas y de sensibilización ambiental a través de medios internos, impresos y digitales.

La meta 11 del ODS establece que de aquí a 2030, se deberá reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro.

Al contar con mobiliario urbano estratégicamente ubicado, Grupo IMU apoya a las autoridades en el esfuerzo de mejorar el entorno urbano al mismo tiempo que impulsa acciones de preservación y mitigación de impacto ambientales generados por las pilas de desecho.

Contamos con un proveedor que cuenta con los permisos para la recolección y tratamiento de residuos industriales. El proveedor se encarga de clasificarlas de acuerdo al tipo y tamaño para iniciar su proceso de separación de materiales para su posterior reutilización.

IMURecicla cuenta en la actualidad con diversas certificaciones y reconocimientos importantes, ganados a lo largo de estos años, siendo este el Programa de Reciclaje más grande de América Latina.

Adicionalmente, este programa de recolección de pilas, cumple con el **ODS 15**, donde el cuidado de la vida de ecosistema terrestre es de suma importancia para el cuidado de la vida del planeta.

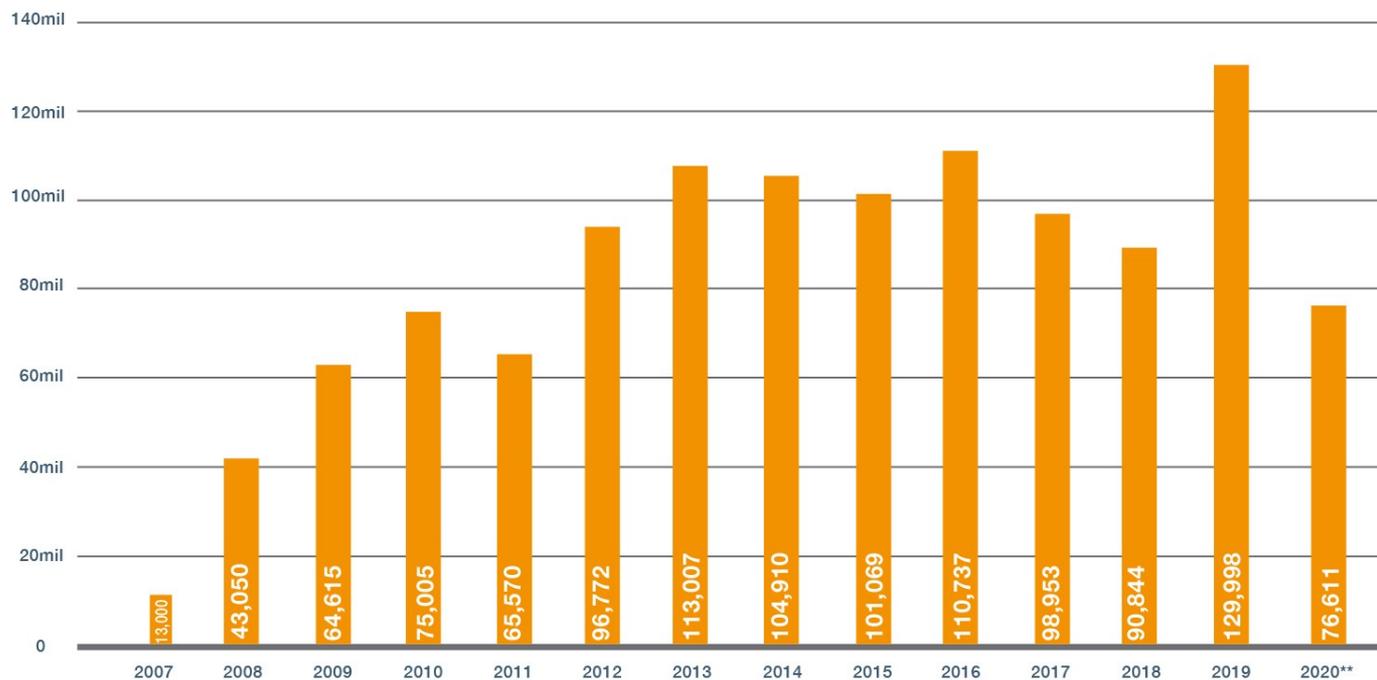


# COLUMNAS RECOLECTORAS DE PILAS



## 1,054,223 kg\*

Periodo 2007-2020



\*Incluyen los 12 Concursos escolares hasta 2019.

\*\*2020 sólo registro recolección en el mobiliario urbano, ya que por la Pandemia se canceló el programa de Imu recicla en los centros escolares.

 Total de recolección en kg

GRÁFICO C

# COLUMNAS RECOLECTORAS DE PILAS



# 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



# ODS 12 | PARABUSES

## PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | MOBILIARIO URBANO



### OBJETIVO

Buscar la forma de reducir el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente y las comunidades en donde operamos.

### METAS

Buscar la mejora continua en el diseño de nuestro mobiliario mediante el establecimiento de sinergias con institutos, universidades y otros organismos para aplicar programas de reducción de consumos eléctricos, implementación de nuevos materiales y nuevas aplicaciones en mobiliario urbano.

La meta 12 de ODS establece que de aquí a 2030, se deberá reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Es por esto que todo el mobiliario urbano operado por la empresa está elaborado con materiales 100% reciclables (GRÁFICO D).

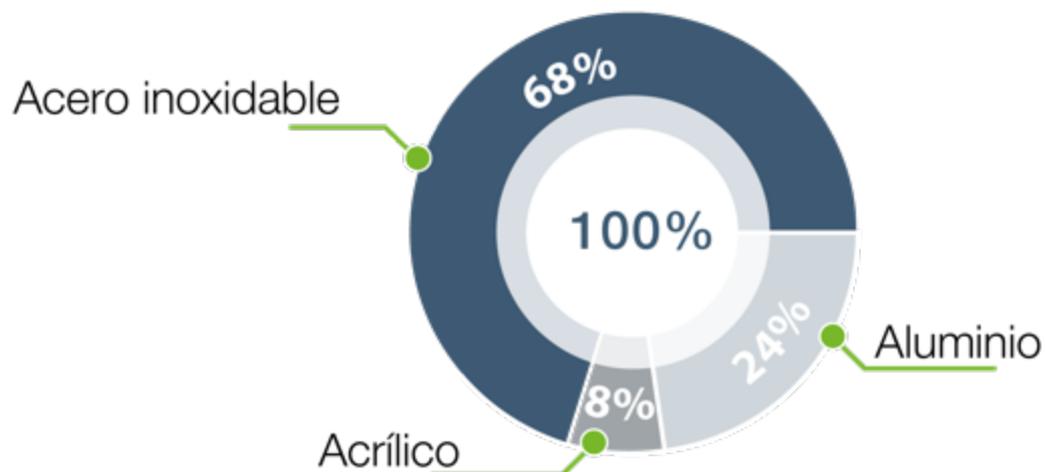
Todo el mobiliario operado por Grupo IMU está construido de manera modular, lo que significa que en caso de percance, sólo cambiaremos las piezas que fueron dañadas reutilizando las piezas originales que se encuentren aptas para servicio aumentando considerablemente el tiempo de vida de nuestro mobiliario y a su vez reduciendo considerablemente los desechos derivados de los mismos.

De igual forma, el material (estireno) utilizado para la exhibición de las campañas publicitarias de nuestros clientes, se recolecta y se lleva a reciclar. Dicho material es procesado para posteriormente ser transformado en diferentes materiales de la industria del plástico (GRÁFICO E).

Se ha implementado el cambio gradual de luminarias por leds en nuestro mobiliario urbano, con la finalidad de reducir el consumo y generar un ahorro de energía. (GRÁFICO F).



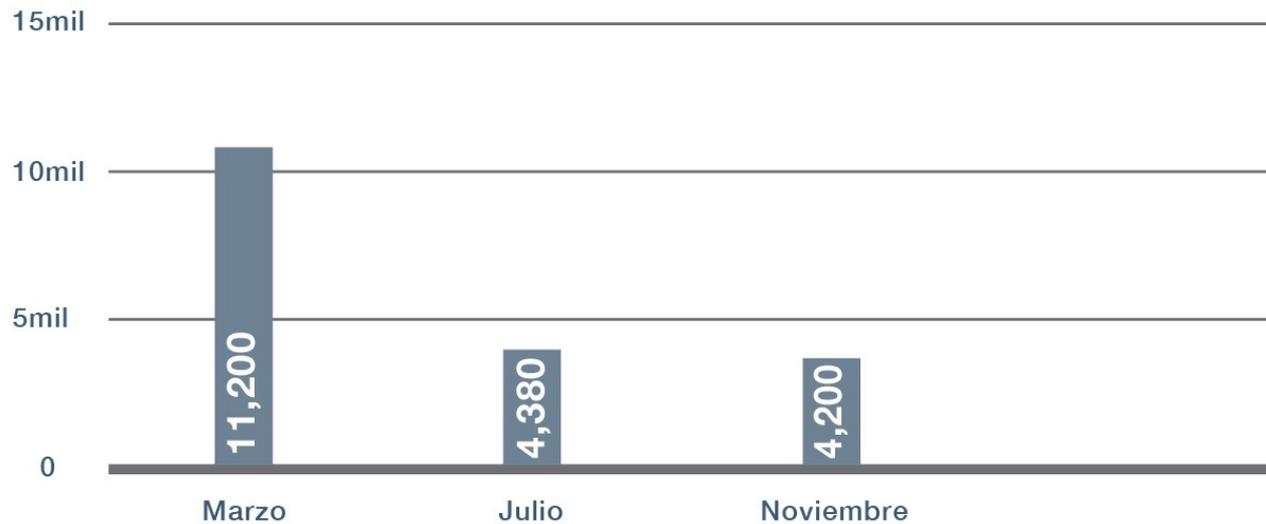
### Materiales del mobiliario urbano



**El 100% de estos materiales son reciclables.**

Todo el mobiliario urbano operado por la empresa está elaborados en promedio con 68% de acero inoxidable, 24% de aluminio y 8% de acrílicos y otros materiales plásticos.

### Recolección de estireno



2020 ■ CDMX Total de recolección en kg.

Cada 4 meses el material (estireno) utilizado en la publicidad, se recolecta y se lleva a procesar. La cantidad recolectada bajo, debido a la disminución de actividades publicitarias ante el COVID-19.

# PARABUSES

## MOBILIARIO URBANO

Ahorro de energía por cambios de lámparas en el mobiliario urbano

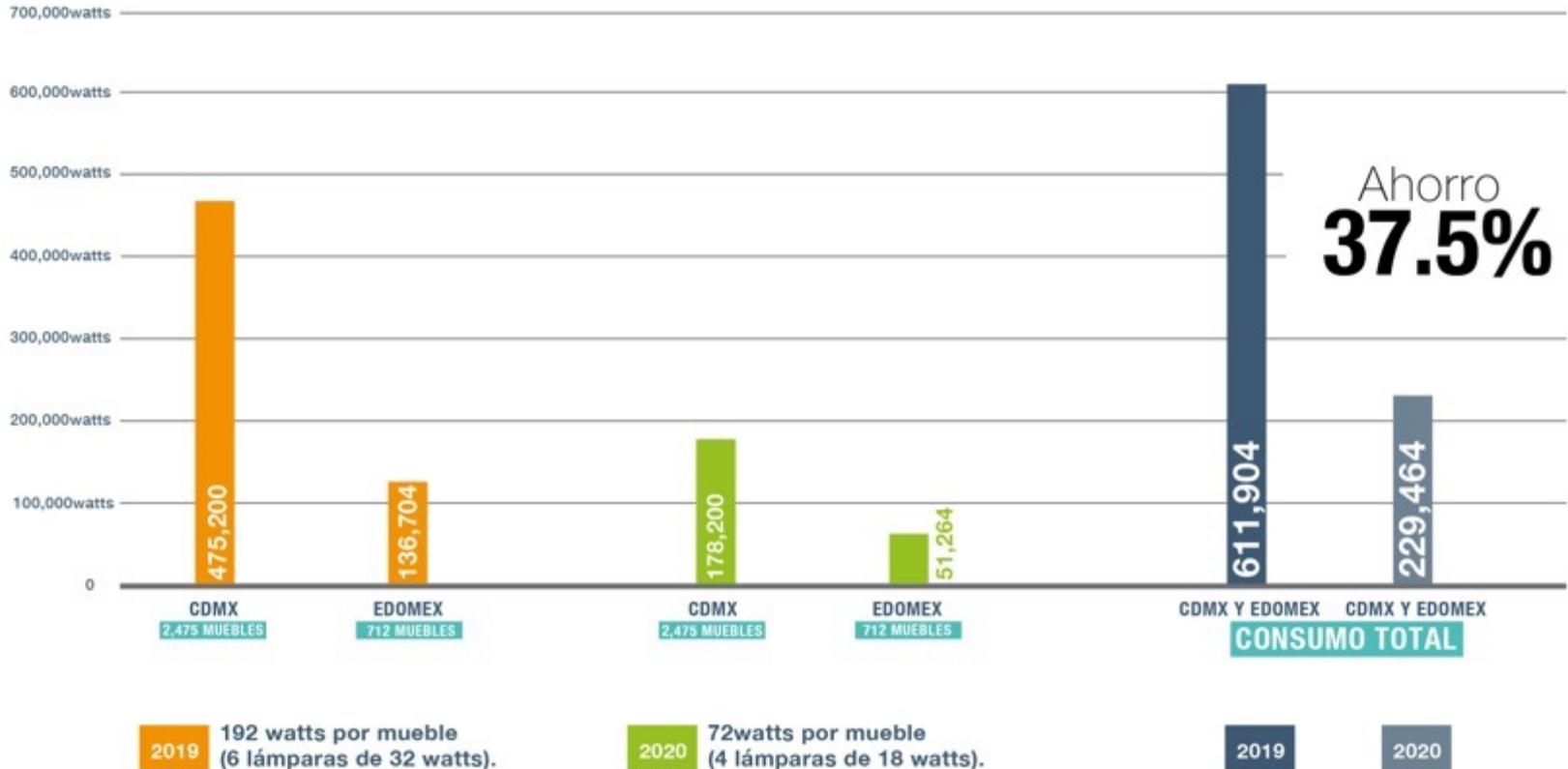


GRÁFICO F

# 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



# ODS 13 | OPERACIONES

## ACCIÓN POR EL CLIMA | REPORTE GEI



### OBJETIVO

Buscar la forma de reducir el impacto de nuestras actividades en la emisión de gases que afecten al efecto invernadero.

### METAS

Establecer estrategias para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, impulsando las energías, para desarrollar innovaciones tecnológicas más sostenible y menos intensivas en emisiones y trabajando coordinadamente con la comunidad para alcanzar los compromisos mundiales en materia de cambio climático.

El ODS 13 pretende reducir la emisión de carbono y la captura directa de CO<sub>2</sub> de la atmósfera, gestionando la transición hacia una economía baja en carbono y lograr que el aumento de las temperaturas se mantenga por debajo de los 2 grados centígrados, punto que sería crítico para el planeta, haciendo todo lo posible por limitar el aumento a 1.5, lo que reducirá considerablemente los riesgos y el impacto del cambio climático. Las emisiones globales de CO<sub>2</sub> tendrían que disminuir en 2030 alrededor de un 45% respecto de los niveles de 2010, y seguir disminuyendo hasta alcanzar la neutralidad en 2050 para cumplir con este objetivo y evitar consecuencias catastróficas y cambios irreversibles.

Se incorporará en la cultura organizacional, el cambio climático como un pilar clave en la estrategia de la compañía, fomentando a empleados, proveedores y al resto de grupos de interés en la lucha contra el cambio climático y concienciarlos entorno al fenómeno.

Se compensará las emisiones de CO<sub>2</sub> a través de proyectos de reforestación.

Se invertirá estrategias para limitar las consecuencias del cambio climático y obtener beneficios no sólo ambientales sino también económicos a través de la innovación.

Se comparte el reporte de emisiones del Grupo IMU. Este reporte considera todas las actividades llevadas a cabo por las distintas divisiones y plazas operativas. (GRÁFICO G)



# GEI

## EMISIONES DE CO2



### Parámetros de medición

	FUENTE	CLASIFICACIÓN   GRUPO	DESCRIPCIÓN
<b>Energía</b>	Electricidad	Uso de electricidad   2	Electricidad consumida en oficinas y centros de operación.
	Flotilla de vehículos	Directa   1	Grupo IMU opera una flotilla de 85 unidades principalmente camionetas de trabajo ligero y de 31 motocicletas.
<b>Transporte</b>	Traslado de colaboradores	Indirecta   3	Traslados de colaboradores desde sus hogares a sus lugares de trabajo.
	Viaje de negocio (Avión)	Indirecta   3	Traslados vía aérea por motivos de trabajo.
	Viaje de negocio (Auto + Transporte colectivo)	Indirecta   3	Traslados vía terrestre por motivos de trabajo.
	Renta de autos	Indirecta   3	Traslados vía terrestre en vehículos de renta con motivos de trabajo.
<b>Actividad de Oficina</b>	Otras actividades	Indirecta   3	Otros consumos



# GEI

## EMISIONES DE CO2



### \*Detalle

CONCEPTO	EMISIONES			
	2015	2017	2019	2020
Flotilla vehicular	583	542	860	737
Consumo de electricidad	21	21	71	12
Refrigeración (Aire acondicionado)	2	2	2	2
Viajes de negocio	4	4	4	4
Traslados colaboradores	125	125	140	70
Transporte de productos	2	2	2	4

GRUPO	TONELADAS DE CO2			
	2015	2017	2019	2020
GRUPO 1	583	542	860	737
GRUPO 2	21	21	71	12
GRUPO 3	133	133	148	80
<b>TOTAL</b>	<b>737*</b>	<b>696*</b>	<b>1079*</b>	<b>829*</b>

Cálculo realizado con herramientas de la EPA.

Debido a la pandemia por el COVID-19, Grupo IMU estableció el modelo de HomeOffice y la reducción de espacio de trabajo, contribuyendo a la disminución de emisiones.

# 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

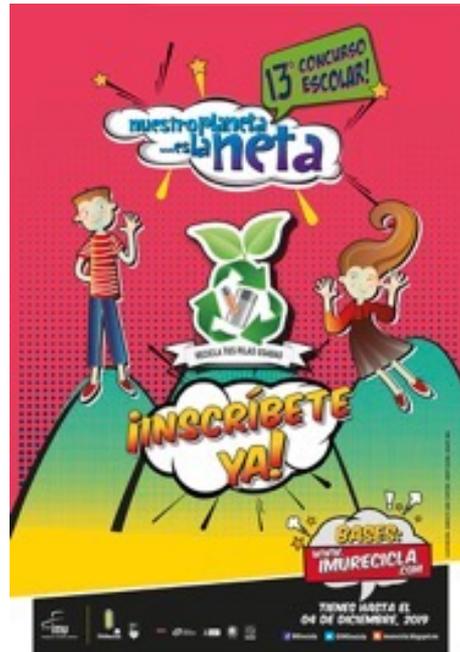


# ODS 15 | IMURECICLA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | RECOLECCIÓN DE PILAS  
PROGRAMA “NUESTRO PLANETA ES LA NETA”



Debido a la Contingencia Sanitaria por el COVID-19, este año se suspendió el Programa de recolección de pilas en las escuelas, continuando únicamente con la recolección en el mobiliario urbano.



# ODS 15 | IMURECICLA

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | CONCURSO DE CARTEL Y VIDEO  
PROGRAMA "NUESTRO PLANETA ES LA NETA"



Debido a la Contingencia Sanitaria por el COVID-19, este año se suspendió el Concurso de Cartel y Video.





**imágenes y muebles urbanos**